1 er CONCURSO DE FOTOGRAFÍA METEOROLÓGICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En el Marco de la Conmemoración del Día Meteorológico Mundial 2019, bajo el lema "El Sol, la Tierra y el Tiempo" la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

CONVOCA

Al **Primer Concurso de Fotografía Meteorológica de la Ciudad de México,** el cual tiene como objeto contribuir al fomento de la cultura meteorológica mediante la recopilación de fotografías relacionadas con la meteorología en la Ciudad de México. Además de integrar un acervo gráfico de la percepción de la población sobre este tipo de fenómenos que a corto plazo permita el diseño e implementación de mensajes claros y precisos en el Sistema de Alerta Temprana Multi Amenazas de la Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

BASES

- 1.- Podrán participar todas las personas que radiquen en la Ciudad de México aficionados o profesionales de la fotografía.
- 2.- Las categorías del presente Concurso serán las siguientes:
- a) Fotografía tomada con celular; y
- b) Fotografía tomada con cámara profesional.

Cada participante podrá enviar un máximo de tres fotografías por categoría. No es requisito participar en ambas categorías.

3.- Las fotografías serán relacionadas con fenómenos meteorológicos como nubes, posición aparente del sol (amanecer, atardecer), lluvia, granizo, tormentas, inundaciones, electricidad atmosférica, rocío, escharcha, nieve, arcoíris, halos solares, niebla, etc.

Las fotografías deben ser propias e inéditas, es decir, no podrán haber participado en otro concurso ni haber sido publicadas, divulgadas, exhibidas por ningún otro medio o premiadas con anterioridad. Además, no se aceptarán fotomontajes.

- 4.- Las fotografías se recibirán únicamente en línea, en formato digital (JPG, PNG). Cada fotografía deberá contar con un tamaño máximo de 10 MB.
- 5.- Las imágenes deberán ser enviadas exclusivamente al correo electrónico: **fotometeosgirpc @gmail.com** con los siguientes datos:

1 er CONCURSO DE FOTOGRAFÍA METEOROLÓGICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- Título de la fotografía
- Categoría
- Mes y año en que se tomó la fotografía
- Un breve texto que describa el lugar que ilustra la fotografía (con un máximo de 600 caracteres, incluyendo espacios)
- Nombre completo del autor, código postal, correo electrónico y teléfono.
- Opcional: cuenta de twitter

La recepción de las fotografías estará abierta desde la publicación de esta convocatoria y se cierra el día viernes 15 de marzo del 2019 a las 15 horas (hora del Centro de México).

PREMIOS

Se otorgará primer, segundo y tercer lugar por categoría. Los premios consistirán en un diploma, mochilas de la vida, kits de protección civil y una colección de libros.

CALIFICACIÓN

Los participantes son responsables de la veracidad de los datos que proporcionen sobre las fotografías que envían.

El jurado estará integrado por meteorólogos y algunos expertos en fotografía.

El jurado valorará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Calidad técnica de la imagen
- Contenido. Que la fotografía refleje la temática
- Impacto visual

La selección de los ganadores será decisión absoluta del jurado, y su fallo será definitivo e inapelable.

PREMIACIÓN

La decisión del jurado se dará a conocer el día miércoles 20 de marzo del 2019 a las 12:00 horas a través de las redes sociales de la SGIRPC.

Los premios serán entregados durante el 22 de marzo del 2019, o posterior en mutuo acuerdo con la asistencia de los ganadores.

Los premios no podrán ser canjeables.

1 er CONCURSO DE FOTOGRAFÍA METEOROLÓGICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GENERALES

Mediante su participación en el **Primer Concurso de Fotografía Meteorológica de la Ciudad de México,** el participante establece que el envío de las fotografías implica una autorización expresa, gratuita e irrevocable a favor de los convocantes para reproducirla, publicarla y editarla en cualquier medio y formato conocido y por conocerse (recibiendo su correspondiente crédito).

Las fotografías que no sean entregadas con todos los datos y requisitos establecidos en la presente convocatoria, serán descalificadas del presente concurso.

Los participantes se someten a las bases establecidas en la presente convocatoria.

El participante acepta y reconoce que, en caso de existir alguna controversia en materia de propiedad intelectual ante un tercero, será el único responsable respecto a los daños y perjuicios que pudiera llegar a generar dicha controversia, liberando a los organizadores del presente concurso de cualquier responsabilidad que pudiera ocasionarle.

Se enviarán acuses de recibo de manera electrónica.

Es responsabilidad del participante asegurarse de que la publicación de sus fotografías en cualquier medio electrónico y digital no genere reclamo legal de algún tipo, de lo contrario, el participante responderá por cualquier gasto y costos de abogados que se genere por algún tercero que reclame un mejor derecho sobre la fotografía.

El participante acepta que la publicación de sus fotografías no recibirá contraprestación, ni regalía alguna.

Al enviar sus fotografías al presente concurso, el participante acepta cada uno de los términos y condiciones aquí expuestos.